

GUÍA DOCENTE

ENFERMERIA NEONATOLOGICA Y PEDIATRICA

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura Enfermería neonatológica y pediátrica abarca el estudio de los cuidados que los profesionales de enfermería prestan a los seres humanos desde el nacimiento hasta la adolescencia, con el objetivo de garantizar el bienestar, la calidad en la atención, el compromiso ético y el máximo nivel de independencia en sus autocuidados, en las distintas etapas del desarrollo. La atención a la infancia y adolescencia requiere de adaptaciones específicas puesto que los niñ@s (neonatos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes) no son adultos en miniaturas, sino seres en proceso de crecimiento y desarrollo; por esto la atención enfermera se centra en 3 pilares básicos: •Fomentar estilos de vida saludables, promocionar la salud, prevenir la enfermedad y promover un crecimiento y desarrollo adecuado, dotando de herramientas a los niñ@s y sus familias. •Analizar las alteraciones de salud más frecuentes, identificar los problemas enfermeros y de colaboración que pueden presentarse, planificar y aplicar los cuidados pertinentes que permitan una mejora en el nivel de salud del niñ@. •Establecer una relación terapéutica con los niñ@s y sus familias que permita ofertar un cuidado integral y una atención holística durante estas etapas del ciclo vital. La atención a la infancia y adolescencia requiere de adaptaciones específicas puesto que los niños (neonatos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes de ambos sexos) no son adultos en miniaturas, sino personas únicas en constante crecimiento y desarrollo; por esto la atención enfermera trabajada en esta asignatura se centra en que el/la estudiante sea capaz de: Nivel cognitivo: •Analizar las alteraciones de salud más frecuentes, identificando problemas enfermeros y de colaboración que pueden presentar los niños desde el nacimiento a la adolescencia. •Planificar cuidados que permitan una mejora en el nivel de salud de los niños desde el nacimiento a la adolescencia. Nivel subjetivo: •Integrar como necesario el establecimiento de una relación terapéutica con los niñ@s y sus familias que permita ofertar un cuidado integral y una atención holística desde el nacimiento a la adolescencia. •Fomentar estilos de vida saludables que promuevan la salud y prevengan la enfermedad, además de favorecer un crecimiento y Desarrollo adecuado. Nivel psicomotor: •Demostrar habilidad en el desarrollo de los procedimientos instrumentales relacionados con las situaciones de salud-enfermedad trabajadas en la asignatura.



II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CG05. Conocimientos básicos de la profesión
 CG06. Comunicación oral y escrita en lengua materna
 CG10. Capacidad para aprender
 CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica
 CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
 CG17. Trabajo en equipo
 CG18. Habilidades interpersonales
 CG20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
 CG22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
 CG28. Compromiso ético
 CG29. Preocupación por la calidad
 CG30. Motivación
 CE51. Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
 CE52. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
 CE53. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
 CE54. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
 CE55. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
 CE56. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

CONTENIDOS

Módulo I.- El niño y la familia y un entorno sociocultural cambiante. Contexto de atención enfermera.

Tema 1.- Pasado, presente y futuro de la Enfermería de la infancia y en España. Contexto de atención al niño sano y enfermo.

Tema 2.- Planteamiento metodológico de atención enfermera: asistencia centrada en la familia, teoría del déficit de autocuidado y modelo bifocal de práctica clínica.

Tema 3.- Problemas de salud más frecuentes en la infancia y adolescencia. Problemas emergentes.

Módulo II.- Crecimiento y desarrollo del nacimiento a la adolescencia.

Tema 4.- Concepto de crecimiento y desarrollo normales. Etapas del desarrollo. Factores condicionantes. Consulta de enfermería pediátrica en atención primaria.

Tema 5.- Nacimiento y adaptación a la vida extrauterina. Cuidados del recién nacido sano. Reanimación neonatal.

Tema 6.- Cuidados del lactante. Alimentación complementaria. Necesidades y valoración nutricional. Desarrollo psicomotor: valoración, alteraciones y tratamiento. Prevención del síndrome de muerte súbita del lactante. Vacunación infantil. Educación para la salud en esta etapa.

Tema 7.- Cuidados del preescolar y escolar. Alimentación y actividad física. Desarrollo. Educación para la salud en esta etapa. Detección precoz de riesgo de mutilación genital femenina.

Tema 8.- Cuidados del adolescente. Alimentación y actividad física. Desarrollo. Promoción para la salud y prevención de riesgos. Educación para la salud en esta etapa.

Módulo III.- Atención enfermera en los procesos de salud / enfermedad del nacimiento a la adolescencia.

Tema 9.- Problemas de salud del neonato a término y cuidados enfermeros.

Tema 10.- Problemas de salud del recién nacido prematuro y cuidados enfermeros. Problemas de salud del recién nacido postérmino y cuidados enfermeros.

Tema 11.- Dolor en la infancia. Valoración y tratamiento enfermero.

Tema 12.- Atención de enfermería en los procesos de salud-enfermedad agudos. Hospitalización y procesos quirúrgicos en la infancia.

Tema 13.- Atención de enfermería en los procesos de enfermedad crónicos. Asma. Diabetes. Oncología pediátrica

SEMINARIOS PRÁCTICOS

Seminario 1.- Epidemiología de la infancia y la adolescencia.

Seminario 2.- Cuidados del recién nacido sano.

Seminario 3.- Programa de salud infantil. Educación para la salud en las distintas etapas del desarrollo.

Seminario 4.- Cuidados, materiales y aparataje relacionados con la necesidad de respirar.

Seminario 5.- Cálculo de dosis I.

Seminario 6.- Reanimación neonatal. Programa de salud infantil. Educación para la salud en las distintas etapas del desarrollo.

Seminario 7.- Nutrición enteral y parenteral.

Seminario 8.- Cálculo de dosis II.

Seminario 9.- Evaluación de niño grave.

Seminario 10.- Accesos vasculares periféricos: materiales, inserción y cuidados. Accesos vasculares centrales y centrales insertados periféricamente: materiales, inserción y cuidados.

Seminario 11.- Soporte vital pediátrico.

Seminario 12.- Casos clínicos.

Seminario 13.- Recogida de muestras en pediatría.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales. Con participación activa del estudiantado, discusión de casos y debate.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Análisis y comentarios sobre documentación aportada. Exposición magistral ante los compañeros. Role-play
Laboratorios clínicos	Seminarios prácticos con simuladores, aparataje y materiales clínicos. Se realizan en grupo muy pequeño (un sexto de la clase).
Laboratorios clínicos	Seminarios prácticos de resolución de problemas, casos clínicos, role-play. Se realizan en grupo pequeño (un tercio de la clase).
Lecturas	Lecturas de textos propuestos en clase o aula virtual y trabajo posterior sobre esas lecturas.
Otras actividades	Videopíldoras en aula virtual.
Tutorías académicas	Tutorías individuales y grupales.
Realización de pruebas	Autoevaluaciones en aula virtual. Realización de pruebas de evaluación (escritas, orales).
Trabajos colectivos	Elaboración de proyectos, informes o dossiers de forma colectiva.
Realización de Pruebas	Realización de pruebas de evaluación

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	13
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	26
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	18
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 16 a Semana 30	Durante las clases magistrales se llevará a cabo la exposición de contenidos al estudiantado por parte del profesorado. Es necesaria la participación activa de los estudiantes. Además el estudiante dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y distintos recursos, para trabajar previamente los contenidos de cada tema.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 16 a Semana 30	Se aportarán documentos, artículos, noticias, contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos, para trabajar los contenidos de cada tema. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas, así como la aportación de documentos de carácter científico-técnico a los foros de los distintos temas. En ocasiones, se expondrán contenidos previamente preparados ante el resto de compañeros. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.



Laboratorios clínicos	Semana 16 a Semana 30	Seminarios prácticos con simuladores, aparataje y materiales clínicos. Se realizan en grupo pequeño (un sexto del grupo de clase). Además de contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos, es obligatoria la asistencia y participación activa del estudiante para asegurar la integración de contenidos trabajados. Será necesario utilizar el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos, bata) produciéndose el cambio de ropa y zapatos en los vestuarios de la Facultad.
Laboratorios clínicos	Semana 16 a Semana 30	Seminarios prácticos de resolución de problemas, casos clínicos, rol-play. Se realizan en grupo pequeño (un tercio del grupo de clase) Además de contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos (aplicaciones, vídeos, podcast...) será necesaria la asistencia y participación activa del estudiante en los rol-play, resolución de casos y/o problemas planteados, para asegurar la integración de contenidos trabajados.
Trabajos colectivos	Semana 16 a Semana 30	Desarrollo y resolución de escenas teatralizadas (role-play) durante las clases teóricas.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 16 a Semana 30	Previsualización de materiales (vídeos, documentos, audios) antes de los seminarios prácticos, aprovechando el espacio temporal de los laboratorios clínicos para llevar a cabo las prácticas clínicas con simuladores o resolución de casos clínicos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 35	Tutorías académicas, grupales e individuales presenciales. Se establecerán a petición del estudiantado y/o el profesorado preferentemente los viernes de 9 a 11 horas.
Otras actividades	Semana 16 a Semana 30	Lectura de documentación científica.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



EVALUACIÓN

A continuación se describen los distintos sistemas y actividades de evaluación, sus ponderaciones en la nota final y sus características (revaluable o no y nota mínima necesaria para la ponderación de calificación final). Todo el temario de teoría y seminarios forma parte de los contenidos a evaluar.

1.- Sistema de evaluación SE 1, 5 DE MARZO DE 2027, 9 A 11H.

- ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN revaluable 1. EXAMEN TIPO TEST de 40 preguntas, con 4 opciones de respuesta, solo una válida. Penaliza la respuesta no válida con un tercio del valor de la respuesta correcta. Tiempo total de examen: 45 minutos. Ponderación en nota final, 15%. Nota mínima de 5 puntos para ponderar en calificación final.
- ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN revaluable 2. EXAMEN DE CASOS CLÍNICOS, resolución de 5 casos clínicos de atención enfermera a niños, niñas y adolescentes y del proceso de salud-enfermedad. Tiempo total de examen: 35 minutos. Ponderación en nota final, 15%. Nota mínima de 5 puntos para ponderar en calificación final.

2.- Sistema de evaluación SE 1, 20 DE ABRIL DE 2027, 9 A 11H.

- ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN revaluable 3. EXAMEN TIPO TEST de 40 preguntas, con 4 opciones de respuesta, solo una válida. Penaliza la respuesta no válida con un tercio del valor de la respuesta correcta. Tiempo total de examen: 45 minutos. Ponderación en nota final, 20%. Nota mínima de 5 puntos para ponderar en calificación final.
- ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN revaluable 4. EXAMEN DE CASOS CLÍNICOS, resolución de 5 casos clínicos de atención enfermera a niños, niñas y adolescentes y del proceso de salud-enfermedad. Tiempo total de examen: 35 minutos. Ponderación en nota final, 20%. Nota mínima de 5 puntos para ponderar en calificación final.
- ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN revaluable 5. EXAMEN DE CÁLCULO DE DOSIS, resolución de 5 casos clínicos de cálculo y preparación de medicación pediátrica. Tiempo total de examen: 35 minutos. Ponderación en nota final, 15%. Nota mínima de 5 puntos para ponderar en calificación final.

3.- Sistema de evaluación SE 2, a lo largo de todo el semestre.

- TRABAJO INDIVIDUAL no revaluable. Participación en clase y foros de aula virtual. Elaboración de informes. Exposición de conclusiones de lecturas propuestas. Durante todo el cuatrimestre. Ponderación en la nota final, 8%. Sin nota mínima para ponderar en calificación final.
- TRABAJO GRUPAL no revaluable. Elaboración de una propuesta de role-play y exposición en seminarios de la misma, partiendo de lecturas propuestas en el aula. Trabajo centrado en la humanización de la asistencia sanitaria. Ponderación en la nota final, 7%. Sin nota mínima para ponderar en calificación final.

Para el cálculo de la nota final o global

- La nota final se calcula como la media ponderada de las actividades de evaluación, siempre que se haya superado la nota mínima de cada una. Para aprobar, la media ponderada debe ser superior a 5.
- Si alguna actividad no alcanza la nota mínima, la nota final no podrá superar un 4.
- Si no se presenta a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En extraordinaria, el estudiante solo realizará las actividades no superadas. La nota final combinará las actividades aprobadas en ordinaria y las revaluadas.

Convocatoria adelantada

El estudiante deberá contactar con el profesor responsable para recibir instrucciones y materiales equivalentes a la evaluación ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Toda aquella que utilice el estudiante para elaborar el Trabajo Fin de Máster.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ MARÍA LÓPEZ DÍAZ
Correo electrónico	josemaria.lopez@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2